MUNICIPALIDAD DE IRALA FERNANDEZ

COMITÉ DE EVALUACION

¡JUNTOS PARA CRECER!

Oficina: Ruta Carlos A. López (Transchaco) Km 390 – Chaco Central.

Email: muni.iralafernandez@hotmail.com Tel: 021 444 949

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 06
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2012
ADQUISISCIÓN DE COMPUTACION

En la Municipalidad de Tte. 1° Manuel Irala Fernández a los 13 días del mes de setiembre del año 2012, siendo las 09:10 horas, dando cumplimiento a lo establecido en Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas integrado por el Señor Digno Cristaldo Director de Transito, el Señor Francisco Portillo Secretario General, el Señor Roberto Benítez Tesorero de la Institución Municipal de la ciudad de Irala Fernández, a fin de proceder a la evaluación de los sobres recepcionados para el procedimiento de Contratación Directa Nº 06/2012 de Adquisición de Equipos de computación para que será imputado en el rubro 540-30-011 del Ejercicio Presupuestario de esta Municipalidad.----------

Antecedentes:

1. Cartas de invitación a los oferentes:

-.INFOTEC SA	**Tel: (021)** 228282	**RUC:** 80021897
- INFOCENTER S.A	**Tel: (021)** 226 016	**RUC:** 80023118
- COMPUCENTER S.R.L.	**Tel.: 603 003**	**RUC:** 80008745
- TIME S.R.L.	**Tel.: (021)** 211 547	**RUC:** 80004112
- AYCOM S.R.L.	**Tel: (021)** 213328	**RUC:** 80023045

3. Acta de Apertura Nº 05/2012.----------

4 .De conformidad con lo expresado en el acta de apertura Nº 05/2012, de fecha 14 de agosto de 2012, fueron recepcionados siete sobres cerrados en la Unidad Operativa de Contrataciones, pertenecientes a las firmas SDA Informática, BIOS Informática, CS Comercial, VR. Sociedad Anónima, Office Clip S.R.L., Winner S.R.L., Oliservice S.R.L.

5. El precio referencial y previsto en Certificado de Disponibilidad Presupuestaria es de Gs. 64.000.000(Guaraníes Sesenta y Cuatro Millones).----------

6 **Análisis, Estudio y Evaluación de Ofertas**

Atendiendo a lo dispuesto en el **artículo 61° -numerales 1, 2 y 3 del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2051/03**, el comité de Evaluación de Ofertas, procede a la Evaluación de las Ofertas presentadas por los Oferentes: ----------

De acuerdo a lo registrado en el Acta de Apertura, se observa que Los oferentes SDA INFORMATICA, BIOS INFORMATICA, OLISERVICE, CS COMERCIAL, VR S.A , WINNER y OLISRVICE, OFFICE CLIP S.R.L han presentado todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Se procedió a la verificación documental de las ofertas presentadas: ----------

De acuerdo a la documentación registrada en el acta de apertura y remitida las mismas a este Comité de Evaluación, en base al Art. 34 c de la Ley Nº 2051/03 y en consideración y análisis de cada ofertas presentadas para la Adquisición de Equipos de Computación , se manifiesta, que los **oferente VR S.A.,**

FRANCISCO PORTILLO
Secretario General I.M.

DIGNO CRISTALDO V.
Opto. Tránsito

MUNICIPALIDAD DE IRALA FERNANDEZ

COMITÉ DE EVALUACION

¡JUNTOS PARA CRECER!

Oficina: Ruta Carlos A. López (Transchaco) Km 390 – Chaco Central.

Email: muni.iralafernandez@hotmail.com Tel: 021 444 949

OLISERVICE S.R.L, SDA PARAGUAY y CS comercial Se adecua a las especificaciones técnicas solicitadas en el presente llamado.----------

. **Y presentan todas las documentaciones de carácter formal y sustancial**----------

De acuerdo al estudio de las ofertas económicas presentadas se observan en los siguientes cuadros: ----

EL ANEXO 1 FORMA PARTE DEL PRESENTE COMITÉ DE EVALUACION, donde se observa los precios unitarios de cada ITEMS.----------

En consideración al detalle precedente, se observa que la oferta más económica es la presentada por la Firma **SDA Paraguay**

Item 1. Computadora Personales de Escritorio con Software Incluido y con Mesa C/U

La firma **SDA informática** ha presentado un una oferta con un total de Gs. 23.328.000 por los 6 equipos, que es la Oferta más económica de este item del llamado, ofertando PC Clones con gabinete **Satellite** con procesador **Intel COREi3**, pero en cuando a la placa base (MOTHERBOARD) no se ha especificado la marca del mismo solo especifica el chipset socket LGA 1155 lo que se supone seria una placa de la marca ASUS, tampoco se presentan las marcas de las memoria, del disco ni del monitor, por lo que es dificil realizar las tareas de evaluación técnica en detallada, por la falta de estas informaciones .----------

Item 2. Computadora Personales Portátiles con Software Incluido y maletín

1. La firma **CS Comercial**, ha presentado la oferta más económica con precio total de Gs. 8.700.000 por los 3 equipos portátiles con la marca Acer con procesador COREi3 de 2.3 Mhz de velocidad con 4 GB de memoria y 640 GB de disco, la segunda oferta mas económica es de la firma BIOS Informática, y su oferta es la misma marca con las mismas características, por los que para este ítems correspondería adjudicar la compra a la firma **CS Comercial salvo mejor parecer**

Item 3. Impresoras Laser

1. La oferta más económica ha presentado la firma **CS Comercial**, por un monto total de Gs. 8.300.000 por los 5 unidades de impresora laser, que en su especificación técnica habla de una impresora laser HP pero especifica el modelo, de la misma **salvo mejor parecer**

Item 4. Fotocopiadora

1. La firma **OLISERVICE S.R.L.**, ha presentado La oferta más económica con un total de Gs. 7.280.000, por las dos fotocopiadoras y la presentación de su oferta acompaña las características con una cartilla técnica del fabricante de la fotocopiadora que se ajusta totalmente a las especificaciones del pliego de bases y condiciones por lo que correspondería adjudicarle la compra de este ítems a esta empresa, salvo mejor parecer.

Item 5. UPS

2. La oferta más económica para este ítem presenta la firma **SDA INFORMÁTICA**, con un monto total de Gs. 2.700.000. por las 15 unidades de UPS de la marca VCP, que es una marca relativamente conocida y representada en el país por la empresa luminotecnia. Si bien ninguno de los oferentes no ha presentado cartilla de características técnicas del fabricante de esta pieza, es un accesorio de informática bastante genérico, y de funcionamiento sencillo cual es la de protección por medio de baterías. En consecuencia correspondería la adjudicación de este ítem a la firma **SDA Informática**, salvo mejor parecer.

Item 6. Scaner

DIGNO CRISTALDO V.
Dpto. Tránsito

FRANCISCO PORTILLO
Secretario General I.M.

MUNICIPALIDAD DE IRALA FERNANDEZ

COMITÉ DE EVALUACION

¡JUNTOS PARA CRECER!

Oficina: Ruta Carlos A. López (Transchaco) Km 390 – Chaco Central.

Email: muni.iralafernandez@hotmail.com Tel: 021 444 949

3. La oferta más económica para este ítem presenta la firma **CS Comercial**, por un monto de Gs. 1.500.000 seguido en segundo mejor precio por la firma **Bios Informática** por un monto de Gs. 1.600.000, pero ninguno de estos oferentes ha especificado el modelo y las características técnicas del scanner, solo han copiado exactamente las especificaciones del pliego de base y condiciones lo que hace imposible evaluar técnicamente que tipo exacto de scanner ofrecen, la siguiente oferta mas conveniente económicamente y que ha presentado con las característica técnicas comprobables conforme a las exigencia del pliego de base y condiciones es la presentada por la firma **VR S.A.** que ha ofertado un **Scaner HP Scanjet serie N8400** por un monto de Gs. 5.812.000. Si se va a tener en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas y no la oferta mas económica se debería adjudicar a la firma **VR S.A.** por que es la oferta mas económica que cumple con las exigencias del pliego del llamado, y porque las ofertas más económicas no especifican que modelo de Scaner ofrece por lo que no es posible evaluar técnicamente, salvo mejor parecer

Item 7. Camara Digital

4. La oferta más económica de este ítem ha presentado la firma **VR S.A.** por un monto de Gs. 1.279.000 por una cámara digital de la marca SONY tipo Cybershot de 16.1 megapixeles que cumplen con las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones del llamado de referencia.
5. Todas estas empresas cumple sustancialmente con todos los requerimientos exigidos y en coincidencia con todos los miembros del comité de evaluación de ofertas, se recomienda la Adjudicación del llamado Adquisición de Equipos de Computación por el monto referencial y más bajo ya expuesto; Salvo mejor parecer del Sr. Intendente Municipal.-----

Como prueba de conformidad firman el presente documento, los integrantes del Comité de Evaluación de ofertas.

BRUNO CRISTALDO V.
Dpto. Tránsito

FRANCISCO PORTILLO
Secretario General I.M.